

Cartagena, La Unión y Diputaciones, un mes... 1 pta.
Región, trimestre... 4
Resto de España, un año... 15

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TELÉFONO NÚM. 143

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Año II—Núm. 426

La Mañana

Diario independiente

General, 20 céntimos línea.—Anuncios especiales, esquilas, etc., precios convencionales.

PAGOS ADELANTADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Teatro núm. 1

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

Cartagena Martes 6 Julio 1909

Nuestra Sociedad Económica en Valencia

Con motivo de la celebración de la Asamblea de Sociedades Económicas, que actualmente tiene lugar en la ciudad del Turia, ha realizado una labor brillante la Económica de Cartagena, según leemos en la prensa de aquella capital.

En la tercera Asamblea, que presidían los Sres. Rodríguez de Cepeda, obispo de Urgel y general Ramos Basculana, subió a la tribuna don Ramón Laymón, para dar lectura a su memoria, que versaba acerca del tema *Estudio por las Sociedades Económicas representadas en la Asamblea, de la crisis comercial e industrial de la vid, en sus regiones respectivas*.

El Sr. Laymón formuló a continuación las siguientes conclusiones:

Primera. Fomentar por cuantos medios estén a nuestro alcance la explotación y el consumo interior.

Segunda. Contribuir en la posible medida a llevar al ánimo de nuestros horticultores la conveniencia de no realizar, sin causa justificada, mayor número de plantaciones, en evitación de inútiles sacrificios, y para no aumentar la actual crisis vinícola, producida y sostenida por el exceso de producción, eligiendo para las reconstrucciones clases superiores, dando preferencia a la calidad antes que a la cantidad. Puede sustituirse el cultivo de la vid en esta región levantina por el del olivo, algarrrobo y almendro.

Tercera. Al objeto de lograr el resultado que se manifiesta en la conclusión anterior, fundar, en las regiones que se considere conveniente, un «Boletín» de la Sociedad Económica, que profusa y gratuitamente sea repartido entre los agricultores, les haga conocer los datos de producción, consumo, exportación, estado de cosechas y plantaciones, facilidades y dificultades para las ventas, precios y cuantías noticias pudieran llevar al ánimo de aquellos la conveniencia de una prudente previsión, en evitación de sacrificios inútiles.

Cuarta. Procurar las mayores facilidades para la destilación, haciendo posible al cosechero la utilización de sus productos para la obtención del alcohol que pudiera necesitar para la crianza y conservación de sus vinos, utilizando para este fin los medios que puedan estimarse más eficaces para conseguirlo, a juicio de esta Sociedad Económica de Valencia, a la cual debería confiarse por razón de su gran autoridad y competencia, y como acuerdo de este Congreso, el estudio y el cargo del cumplimiento de esta disposición.

Quinta. Constituir en cada región Sociedades vitivinícolas al objeto de proporcionar en cada una de ellas un activo e inteligente personal que realice el trabajo de investigación e inspección de los vinos que se ofrecen a la venta, recoger muestras para ensayo en los respectivos laboratorios municipales, a fin de obtener los medios para llegar a la imposición de la penalidad que determinara las disposiciones aplicables al caso, con lo cual se lograría, al par, que la defensa de la salud pública y la garantía a que tiene derecho el consumidor, la del interés respetable del productor.

Los gastos de esta inspección podrían obtenerse fijando un tanto por ciento sobre la producción de los asociados, que podría repartirse proporcionalmente a los resultados de la inspección directa, un mayor aumento en las ventas de los vinos naturales en poder de los asociados. Para estas fines, había que recabar el apoyo moral y material de los Ayuntamientos, que habían de prestarlo, siquiera, fuera a cambio de los beneficios que habría de reportarles la realización de unas funciones que no siempre desempeñan con el celo que reclama su importancia. En virtud de las observaciones que muy atinadamente hubo de hacer el diputado a Cortes por Requena, Sr. García Berlanga, el señor Laymón convino en que las leyes desagravadoras del vino y del alcohol son convenientes a los intereses de la viticultura nacional; se convino también en la necesidad de ensanchar cuanto se pueda el radio de acción y eficacia de todos los remedios que se puedan alcanzar para facilitar el consumo del vino.

Las conclusiones fueron aprobadas después de alguna discusión, en la que intervinieron el referido Sr. García Berlanga y los Sres. Gestoso y Pozuelo.

Después el Sr. Laymón leyó su segunda ponencia sobre el tema «Conveniencia de sustituir las plantaciones del almendro por

el algarrrobo en la región de Levante», extendiéndose a continuación en atinadas observaciones sobre un importante asunto, para formular la siguiente conclusión, que fue aprobada por unanimidad. «Que en las comarcas donde no fuese remunerador el cultivo del algarrrobo, sea sustituido por el del almendro y viceversa».

Al terminar el Sr. Laymón la lectura de ambos trabajos, fue muy aplaudido y felicitado.

EL ESTADO DE MACHAQUITO

(POR TELÉGRAFO)

Palma 5 a las 6.

Machaquito descansa merced a las inyecciones de morfina que se le han aplicado.

Témase tenga una vena lesionada en cuyo caso se retardaría mucho su curación.

Esta mañana a las diez se le levantará el apósito.

La fonda donde el diestro se hospeda está siendo visitadísima.

Han comenzado a recibirse telegramas interesándose por el estado de Machaquito.

Los poetas jóvenes

CRISTO

Es el fin y el principio sobre la Cruz clavado. Sobre mi corazón es un lirio morado. Al morir en la Cruz todo lo ha perfumado. Su corazón, tesoro del abierto costado.

La negra capellera sobre sus hombros es divina y luminosa. La Cruz es un ciprés sobre la nazarena quietud de un lago. ¡Pies de Cristo, he de besarlos para morir después!

Por mí, Cristo, por mí, que soy la Humanidad, haz, pues eres milagro, que todo se convierta; que el Sol se cristianice ¡que la Luna te adore!

Que mi alma, siguiendo la luz de tu Verdad, esté a tus dulcibambres eternamente abierta; que el rosa de tu mano sobre mí se deshoje.

José García Vela.

DE MARINA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 a las 20.

El «Diario Oficial de Marina» publica los siguientes Decretos y Real orden.

Promoviendo al empleo de primeros tenientes de Infantería de Marina a los segundos D. Mariano Rodríguez Lage, D. Tomás Yoret y D. Juan Salas.

Aprobando el presupuesto de obras del ramo de Ingenieros del Arsenal de Ferrol, segunda sección, almacén general, importante 9'449 pesetas.

Disponiendo la adquisición inmediata de una tubería de latón con destino a los condensadores del cañonero «Marqués de la Victoria».

Destinando al Apostadero de Cartagena, a los segundos médicos don José Brotons Poyeda, D. Jesús Izuri Zamborain, D. Manuel Navarro Mesa, D. Enrique Inciso y D. Rafael Berenguer.

Nombrando Jefe de Sanidad del Arsenal de Ferrol D. Gabriel Rebellón, quedando excedente el actual D. Alfonso Sanz; segundo Jefe del Hospital de Cartagena D. Enrique Calvo; Jefe de Sanidad del mismo Arsenal el subinspector D. Francisco Moreno, quedando en eventualidad don Esteban López Martín.

Nombrando médicos de las Comandancias de Bilbao y Vigo respectivamente a los médicos mayores don Miguel Moreno y D. Enrique García Artino.

Regenerando a médicos segundos a los 14 aprobados en las últimas oposiciones.

IMPRESIONES

Postales anónimas.

Pica en historia este asedio irónico de las cartas y tarjetas anónimas. Invariablemente, llega a nuestras manos la misma misteriosa con la misma sonrisa imperturbable. La misma incognoscible, alada como una mariposa, es un tábano que nos clava el aguijón de su sonrisa hasta las entrañas, es un aspid a veces que nos muerde el corazón y nos envenena el alma.

Podemos librarnos de la mordedura del aspid. De la mordedura del anónimo no nos libra nada. Ni el desprecio.

Se habla del desprecio con demasiada frecuencia; apenas del desprecio los curadores de la injuria. Sin embargo, contra ciertos males de nosotros mismos, de nuestra psicología propia, el desprecio no puede, lo que el vicio de nuestra constitución moral.

Somos amorales en todo y contra la amoralidad no hay corrosivo lo bastante fuerte.

Estas cartas y estas tarjetas anónimas, que con extraña frecuencia llegan a nosotros, con la afectación siempre de su gesto, y la molestia de sus conceptos y el aroma galante y distinguido de su forma, que sabe a «boudoir» y a besos de una mujer, muy mujer y muy hermosa, como aquella Friné mala de Machado, que a ratos sabía ser voluptuosa y querer o no querer y hacer otra cosa de la prosa... estas tarjetas diáfanas, rosa, como un alma ingenua y alocada de muchacha de quince años y estas otras agoreras, fatídicas como un pájaro del infierno que tiene alas de murciélago, y éstas como una muestra del amor sucio de los tugurios; este asedio, este delirio de tarjetas anónimas, de cartas, de misivas de Carlota, de Flor, de la locura... contra esta locura ¿no hay remedio? ¿No han inventado casas de salud para estas locas o para estos locos?

¿Quién será Flor? ¿Quién será Carlota? De Flor recibí una tarjeta. «¡Qué sola vivo en espera de días más felices! Carlota me dice esta tarde: «Te esperaba el día que te mandé mi retrato. No has tenido valor como caballero para subir a mi casa y yo siempre en el balcón.» Luego me llama cobarde, me insulta y me ama.

A lo mejor Carlota es una amiga nuestra que cierto día se arreboló porque la pisamos un pie o le apretamos ligeramente una mano. Carlota no besará nuestros labios como Margarita de Escocia. Los labios feos de un poeta de su corte. Pero Carlota nos envía postales que de seguro caen bajo las atribuciones de la autoridad.

¿No habrá medio humano posible contra este asedio vergonzante? Escriban sus desahogos en buena hora, que si en nosotros está el consuelo de un amor secreto, nuestro amor no repatea expansiones para multiplicarse; pero dejen ya el papel triste de los anónimos y la más triste costumbre de emplear unas monedas en esta labor, que de seguro en «minichrones», harían mejor provecho.

J. Rodríguez Larrosa.

Información minera

Grecia.—Importación del plomo.

El Consol de España en El Pireo, señor Fábregas, hace notar que aunque Grecia cuenta actualmente en explotación con 36 o 40 minas de varias clases, y entre ellas hay dos de las que se extraen 13 a 14.000 toneladas anuales de plomo argentino, que producen de 7 a 8 millones de francos, el país compra al extranjero en cantidad relativamente considerable plomo en lingotes o barras, destinado especialmente a la fabricación de tubos.

Hasta ahora Francia, Italia e Inglaterra son los países encargados de sostener el monopolio en el mercado griego. ¿Y por qué no España? Esta pregunta la hacen los mismos importadores de plomo establecidos en el país. Es lástima que esta ausencia subsista, y tanto más es de lamentar, cuanto que los citados importadores griegos reconocen y confiesan que el plomo español es el de mejor calidad ante sus similares de los demás países productores. El plomo español no es así desconocido, porque algunas veces ha llegado a los puertos de Grecia por vía Marsella, y considerado como de producción francesa.

Por esto el Sr. Fábregas recuerda a nuestros mineros de las provincias de Almería, Murcia y Vizcaya que Grecia consume anualmente algunos cientos de toneladas de plomo en lingotes o barras, y por lo mismo es preciso ofrecer el de nuestra patria, porque tiene la seguridad de que será preferido. Grecia no presenta la menor dificultad para trabajar con España, y el comerciante griego ofrece garantías, ventajas y facilidades como las ofrecen los comerciantes de las naciones del mundo.

En la residencia de Syra, una de las Islas Cícladas, pertenecientes al Reino de Grecia, se importa buen número de toneladas de plomo en lingotes. De allí pueden obtener informes, los exportadores españoles, dirigiéndose en francés a nuestro Viceconsul honorario. La importación en Grecia del plomo

en lingotes está exento de derechos de Aduanas.

Las Lomas de Pozo Estrecho

Organizado por una comisión compuesta del Alcalde pedáneo el popular Juan Wenceslao Sánchez, Angel Conesa y Pedro Bermúdez y a beneficio de dos ancianos, de 86 y 88 años de edad, los cuales se encuentran en el mayor estado de miseria, se celebró el Domingo unos festejos, finalizando con la rifa de un carnero cuyas papeletas fueron vendidas en muy poco tiempo y a buen precio, señal inequívoca de los buenos sentimientos de los vecinos de este paraje.

En la tarde y noche celebráronse dos bailes con tan extraordinaria concurrencia que se hacía intransitable el paso. Entre las familias de Cartagena que vimos figurar las señoras y señores de Macoreas, Pineda, García Tudela, Martí Ibañez Cortada y Fernández-Villamarzo.

A las doce de la noche y en presencia del Alcalde y de la Guardia rural, se verificó el sorteo, resultando agraciado nuestro estimado amigo D. Cesar Fernández-Villamarzo.

La cantidad líquida obtenida en la rifa ascendió a pesetas 32 las cuales fueron entregada a dichos ancianos por el Alcalde citado.

Muchos bailes se celebran en dicha Diputación, pero como éste no se ha conocido otro; contribuyendo a ello la presencia de muchas caras bonitas capaces de hacer perder la cosecha que afortunadamente es bastante regular en el presente año.

Corresponsal

MAZARRON

Hoy ha fallecido de repente la esposa de nuestro amigo y suscriptor D. José Salmorón Martínez.

Enviamos nuestro más sentido pésame al desconsolado esposo.

—Con gusto hemos sabido que el aventajado, estudiante de esa don Pascual Morales Segura ha obtenido brillantes calificaciones en sus exámenes por lo que en nombre de los numerosos amigos que tiene en esta le enviamos la enhorabuena.

—En Madrid ha obtenido el título de Médico, nuestro amigo y paisano D. Román Muñoz García al que le enviamos la enhorabuena.

—Se encuentra mejorado de la enfermedad que padece, el Sr. Administrador de Correos D. Andrés Gabaldón.

Le deseamos mejoría completa.

Corresponsal

El porvenir del idioma español

Leemos en periódicos de América que un ciudadano inglés, el Capitán Jorge Gilmour, de Birkenhead, ha hecho un donativo de 10.000 libras esterlinas a la Universidad de Liverpool, con objeto de que se funde una cátedra para la enseñanza del español en aquella Universidad.

El Capitán Gilmour ha viajado mucho por España y América del Sur y emprendido muchos negocios mercantiles en las Repúblicas hispanoamericanas. Con este motivo ha podido apreciar la gran importancia del idioma español y el inmenso desarrollo que está llamado a adquirir, por ser el lenguaje de 17 naciones jóvenes de gran importancia y el de la nación española, con una historia tan rica y una literatura tan interesante.

La Universidad de Liverpool ha acogido con gran satisfacción el espléndido donativo y procederá inmediatamente a cumplir el deseo del generoso donante. Esta medida se impone en Inglaterra, como se impone en Alemania y en todas las naciones europeas.

Vida municipal

Para la sesión que ha de celebrar mañana nuestra excelentísima corporación municipal, están señalados para su despacho los siguientes asuntos.

Designación de las diferentes comisiones de que se compone este Ayuntamiento, así como el nombramiento

de los individuos que han de constituirlos.

Dictamen de las comisiones de Ensanche y Policía, proponiendo se les concedan las licencias que solicitan varios propietarios para realizar ciertas obras.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Junio.

La corrida del 29

La empresa de esta corrida nos envía un telegrama procedente de Palma, y que a continuación copiamos. Dice así:

«Empresa del 29.
«Cartagena—Palma Mallorca—636
—135—17—40.

«Herida no ofrece gravedad, estoy bien; gracias.

Machaquito.»

Se deduce de este despacho, que afortunadamente no ha resultado lesionada ninguna vena, como se temía según nuestra información telefónica de las seis de la mañana.

Sobra decir que nos alegramos doblemente. Por el buen éxito de la empresa que lleva a su cargo esta corrida, y por la satisfacción de admirar al famoso español, una vez más.

Desechemos pues impresiones pesimistas, en la seguridad de que muy en breve aplaudiremos en nuestro coso, al esplendente astro de la tauromaquia.

Efemérides Cartagenas

6 DE JULIO

Año 1599.—En esta fecha se encuentra establecido como preceptor de gramática en Cartagena, subvencionado por su Ayuntamiento, el eminente y castizo historiador Francisco de Cascales, natural de Murcia, autor de los «Discursos históricos de Murcia» y otras obras históricas.

El Ayuntamiento le tenía asignado un salario de 30.000 maravedises anuales.

Año 1811.—Acuerda el Ayuntamiento de Cartagena en su cabildo de este día, que se hagan salvas con la artillería para saludar al gran Duque de Cadix, que se esperaba en este puerto, luego que sus galeras salieran a la plaza.

Año 1762.—En vista de la falta de aguas que el Santo Hospital de Caridad de Cartagena tenía para su consumo y lavado de ropas, en que venía gastando cada año de cinco a seis mil reales, el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, por acuerdo de este día concede al mismo la merced de una pluma de agua y los derrames de la «nueva fuente» situada en uno de los ángulos de esta casa, costeando el mismo el mantenimiento de la misma.

Año 1805.—Liquidada la cuenta de la recaudación hecha para ayudar a los gastos de la epidemia de fiebre amarilla que reinó en Cartagena en los últimos meses del año anterior y en los primeros del actual, resultan recaudados 50.038 reales de los 90.000 que se calculó podrían recogerse. La suma recaudada fué dada en su mayor parte por particulares, pues las clases de fueros privilegiados en su gran mayoría dejaron de contribuir.

Año 1822.—Al toque de llamada de sus tambores se reune la Milicia Nacional de Cartagena en la plaza de la ciudad, y una vez reunida se invita por el Ayuntamiento a todos los milicianos a firmar una exposición dirigida al Gobierno por la Municipalidad, en la cual se condenan los excesos que tuvieron lugar en este pueblo en los últimos días del pasado mes, y se hacen protestas de subordinación y respeto a la ley y a las autoridades constitucionales.

Año 1823.—Esta noche salen tropas de la guarnición de Cartagena con dirección a Murcia y Orihuela en número, de 2.000 infantes y 100 caballos. Se dice que los absolutistas de algunas poblaciones cercanas han arrancado las lápidas de la Constitución e insultado a los liberales.

Año 1837.—Con esta fecha dirige Monsieur de Broussais, eminente sabio y catedrático de Patología y Terapéutica general de la facultad de Medicina de París, una notable carta a D. Benigno Rieuseno de Amador, natural de Cartagena y catedrático de las mismas asignaturas en la facultad de Montpellier, felicitándolo calurosamente por la memoria que ha publicado sobre el «Cálculo de las probabilidades aplicadas a la medicina».

Mercado de metales

Telegrama directo, de nuestro corresponsal HENRY CAIL Y COMPAÑIA, de Newcastle-on-Tyne:

5 A LAS 20
Plomo £ 13-1-10
Plata 25 2/32

Cotización del zinc

LONDRES 5.

Marcas ordinarias, ton. £ 21-18-9

LA UNION

Sigue Calahonda hablando de los arbitrios como el acostumbrado, diciendo que se hacen gastos enormes, que se pudiera economizar mucho, que se padece miseria, y por último, que a él no le corresponde señalar dónde deben hacerse las economías, ni que tributos deben suprimirse.

Después de hablar así, y para no malquistarse con los vecinos de las calles Mayor y Real, que reciben el beneficio del riego, agrega que él no es enemigo de las mejoras, que las acepta y las desea, pero... en tiempo oportuno, y cuando no haya en la población quien padezca hambre.

Todas estas vulgaridades y lugares comunes, de los que no hay medio humano de sacar a Calahonda, nos tienen muy contristados.

¿Qué querrá Calahonda que se haga?

¿Prenderá que se invierta el dinero del presupuesto municipal en mejorar los precios del plomo, de las blendas y del hierro?

¿Entrará en su cálculo la luminosa idea de que el Ayuntamiento se quede con las minas que están paradas, para ponerlas en actividad?

¿Quién es capaz de conocer los designios de Calahonda?

Porque el beneficio que se les ha hecho a los vecinos de las calles que hoy se están regando, es grande, es verdaderamente «enorme», como diría Calahonda si se tratara de hacer la contra a la mejora; lo que se ahorran con no tener polvo en sus establecimientos, supone, al cabo de un año, una cantidad superior a todos los arbitrios que pudieran cobrarles, y lo que se gana en higiene, no puede calcularlo Calahonda, porque esta asignatura no la estudió bien el periodista, o si alguna vez la supo, la tiene al presente muy olvidada.

De manera, que el gasto hecho para traer las aguas a las referidas calles, puede decirse que es reproductivo y vale más, mucho más, lo que produce que lo que cuesta.

Por otra parte, ¿habrá muchos ayuntamientos en esta provincia o en otras que atiendan, como este lo hace, a los humildes?

¿Dónde se acorre, como aquí por todos los medios posibles, a los pobres?

Calahonda es un insensato, al hablar o escribir, como lo hace, dejando de rendir el tributo de justicia debido a una corporación municipal que de tal manera cumple sus deberes, solo por servir intereses bastantes de unos polifectos, que los citados no guían otros ideales ni otros propósitos que los de satisfacer pasiones malandras.

Calahonda conoce de sobra, como nosotros, a los personajes a quienes hoy defiende, que en otras épocas ha combatido saludablemente, y sabe que todos ellos, juntos y separados, son incapaces de hacer cosa alguna que constituya bienestar y progreso para este pueblo.

Pero el cariño de Calahonda por esta ciudad es un mito, todo lo que hace, que hay muchos ignorantes que tomarán por artículo de fe cuanto dice el periodista atrabiliario.

¿Es un lujo el haber cuadruplicado el número de escuelas para niños y niñas en esta ciudad?

¿Deben suprimirse médicos, practicantes y farmacéuticos de la beneficencia?

¿Habrá que economizar las pensio-